This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

**Sr. Gabriel Ortiz de Zevallos**
**Director Ejecutivo Instituto de Apoyo**
**Lima, Mayo 7, 2001**

**JOHN:** Tengo interés en el efecto del voto público, es decir...

**GABRIEL ORTIZ:** ¿Voto público o sea el registro de votos? Sí. Eso se ha establecido en Perú a partir del año 97-98. Desde el Instituto hemos promovido mucho de que se aplicase. Han habido iniciativas para colocar un tablero electrónico de registro de votos desde el año 82 u 83, incluso se ha comprado ese tablero electrónico varias veces. Algunas de las veces con boicots tan absurdos que de repente...

**JOHN:** ¿82-83?

**GABRIEL ORTIZ:** Sí, digamos 83 hasta el año 97, hay intentos infructuosos por colocar el tablero y registrar la votación. Hay muchísima oposición, alguna abierta otra soterrada, a que se establezca el tablero de registro. Nosotros como centro de investigación, a través de vareas publicaciones hemos insistido mucho en que se ponga. Se llega a poner en el 97-98 y yo creo que ha tenido un impacto bien importante, pero todavía incipiente.

Ya si hay leyes que uno podría pensar que hubieran sido distintas, o sea, cuya aprobación había sido más difícil si es que no hubiera habido transparencia en el voto. Ya han habido momentos en los cuales se ha conseguido, por ejemplo, un distrito electoral múltiple. Hay una gran corriente de a favor del distrito electoral múltiple. Las elecciones, o sea en la época de la mesa de negociación de la OEA, se está discutiendo si es que el parlamento para este o el otro que ya he sido elegido más va a ser sobre la base de circunscripciones electorales más pequeñas. O sea, quedaban solo departamentales que todavía son muy grandes pero hay de distrito nacional único como había sido antes.

Entonces el congreso, naturalmente, los congresistas que estaban en el congreso anterior a este, tenían la iniciativa, el incentivo, para mantener el distrito único que era la fórmula

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

en la cual ellos habían sido elegidos. Entonces ellos al final aceptan cambiar el distrito electoral múltiple porque había una corriente de opinión muy fuerte a favor del distrito electoral múltiple y porque el registro del voto hacía transparente quien se oponía a esa medida. En algunos casos yo veo que han logrado hacer que la votación sea distinta porque ya hay que rendir cuentas y en otros casos no ha logrado conseguir eso, pero, se le está comenzando a pedir cuentas

Hace poco ha habido una moción que exculpaba al ministro Salas, donde hay dos abstinencias bien raras, que son las de Andro Flores Arauz y la de un parlamentario más que ahorita no me recuerdo. O sea hay dos abstenciones que son abstinencia de partidos de la oposición. Ya están pidiéndole cuentas a esas personas a decirles: que por qué han votado de esa manera: creo que se está produciendo un cambio pero es natural, pero que está todavía empezando a establecerse.

Ahora, hay un elemento adicional que es un elemento que usualmente no se ve desde la ciencia política de países más desarrollados, que es que ustedes dan por supuesto muchas veces que los recursos de información que hay en el congreso son razonablemente abundantes como para que el debate de leyes sea un debate donde es más o menos claro cuáles son las opciones que están en juego porque el congreso norteamericano tiene un montón de recursos. En países donde el nivel de staff es tan pobre, y el nivel de recursos técnicos para información es tan pobre, el tema de la transparencia en la situación parlamentaria no se limita solamente al registro del voto, sino que obliga a que hayan procedimientos asociados al debate legislativo que requieran análisis costo-beneficio de las leyes o que requieran un esfuerzo por hacer más transparente las implicaciones de las leyes. Solamente cuando uno tiene registro de votos y a su vez un procedimiento que ha permitido aclarar cuáles han sido las consecuencias económicas de cada proyecto de ley, es que ahí hay la transparencia suficiente para que el congreso no sea una cosa negra.

**JOHN:** En los casos de los actuales congresistas que se postularon para la reelección en los últimos comicios, ¿se debatieron en las campañas las votaciones que hicieron en el congreso?

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

**GABRIEL ORTIZ:** Muy poco todavía. Algunos casos puntuales de por qué votó así o por qué votó asá, pero muy poco todavía. Muy incipiente.

**JOHN:** ¿Cómo se cambiará el rol del congreso peruano en el periodo de gobierno que viene?

**GABRIEL ORTIZ:** Va a ser mucho más importante porque va a ser un congreso sin mayoría para el gobierno. Entonces el espacio de poder va a ser un espacio mucho más localizado en el congreso que en el gobierno anterior. Eso ahí sin embargo puede ser bueno o malo. Bueno si es que ese espacio de negociación significa algo estructurado, transparente, ordenado, donde hay coaliciones que van, de alguna manera negociando sobre la base de acuerdos razonablemente transparentes y abiertos. ¿Qué apoyo le dan al gobierno a cambio de qué condiciones? Pero puede también ser negativo si es que el congreso en sí mismo no es muy transparente, si es que la estructura de partido – que no existe en el Perú – hace que el apoyo sea un apoyo muy atomizado, muy condicionado al día a día, donde un poco una guerra de guerrillas al interior de los distintos grupos del congreso por tratar de buscar un espacio mayor en los siguientes elecciones, etc. En general la historia peruana ha tenido un poco como dos bloques, dos ciclos: congresos del partido de gobierno que han sido muy débiles y que no han controlado al gobierno en absoluto, que le han permitido al gobierno a hacer lo que quiera, y congresos de oposición al gobierno que no han dejado gobernar y que muchas veces han terminado en golpe de Estado. Ese péndulo es un péndulo que caracteriza la mayor parte de la historia republicana y el reto, de alguna manera, es que en esta siguiente elección, en este siguiente periodo de gobierno, el congreso se comienza a estructurar, se comienza a fortalecer; se comienza a volver una institución no tanto un espacio más informal.

**JOHN:** En este sentido, ¿después de las revelaciones de algunos y los tránsfugas de congresistas, ha habido una conexión mayoritaria estable para legislar en el congreso?

**GABRIEL ORTIZ:** No, lo que ha habido es que los congresos en general, sobretodo cuando hay poca información, son vulnerables a iniciativas de corte populista. Iniciativas

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

que un pequeño sector bien organizado puede conseguir beneficios del congreso que significa un perjuicio para un conjunto de personas desorganizados. O sea, ese tipo de medida que favorece a un sector perjudicando a todo el resto, es un tipo de medida relativamente fácil de pasar por el congreso. Sobretodo en un congreso que es poco informado, donde si hay algún representante que sintoniza más con algunos de esos sectores perjudicados, no está teniendo la información suficiente para saber que están perjudicados o para poder convencer al resto de personas que están perjudicados. Entonces, este congreso de transición ha sido bastante vulnerable a ese tipo de iniciativas. Tú sabes que se ha paralizado la privatización de los puertos a favor de un pequeño grupo de trabajadores portuarios, en contra de la posibilidad de que aumentaran las exportaciones, por reducir los costos de exportación para un conjunto de ..... que hubiera sido muchísimo mayores. Se ha querido también modificar el sistema de pensiones, ahorita está el debate de una norma que avienta enormemente las indemnizaciones sobre el tema del despido, etc. Hay un conjunto de elementos. En realidad ahí se dan dos cosas: uno, el hecho de que el congreso todavía es un congreso muy informal, muy poco estructurado. Es decir, uno normalmente piensa en el congreso como un espacio donde están todos los intereses representados; por lo tanto se van a contrapresar y si alguien quiere algo que perjudique al otro, va a haber alguien que represente a ese otro, que le diga no. Mientras que cuando uno piensa en el ejecutivo, uno piensa en una opción: una opción ideológica; en una opción de gobierno, etc. Entonces uno normalmente prefiere el congreso al ejecutivo, en el sentido de decir que el congreso representa todos los sectores, y el ejecutivo solamente representa al que ganó.

Bueno, eso no es tan cierto en el caso de congresos que tienen limitaciones enormes en cuanto a información porque las decisiones pasan medias encrispadas; entonces un grupo organizado, con un proyecto de ley no tan claro, son simpatías políticas, con una estructura demasiado informal, permite fácilmente que se vayan aprobando de este tipo de medidas.

Este congreso ha funcionado mejor en el sentido de que ha podido cortar con el sistema de corrupción e investigar el sistema de corrupción del gobierno anterior. Pero de ahí a

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

pensar que este congreso es un buen congreso, o si quiere que el siguiente congreso va a ser un buen congreso, falta mucho todavía porque es un asunto más estructural, es un tema de ¿cómo está erigida la organización? ¿cuáles son los recursos que la organización tiene? ¿Cuáles son los procedimientos que se siguen? ¿Cómo puede garantizar, digamos, que las distintas voces se contrastan, se representan, etc., y eso no ocurre. Entonces, a mí me preocupa un poco porque siento que a nivel grande hay un poco esta percepción de que saliendo Fujimori y Montecinos y pasando de un régimen donde el presidente tenía demasiado poder a otro regimen donde el congreso va a ser un espacio de negociación política muy importante, eso ya de por sí ya es un avance. Y solamente es un avance si es que el congreso comienza a funcionar de otra manera.

**JOHN:** ¿Y tiene la capacidad?

**GABRIEL ORTIZ:** Sí.

**JOHN:** ¿Cómo se va a formar una coalición mayoritaria en el congreso que viene?

**GABRIEL ORTIZ:** Todavía nadie sabe su pregunta.

**JOHN:** ¿Depende en quién gane y quien pierda la presidencia?

**GABRIEL ORTIZ:** Sí, va a importar eso, pero todavía nadie ha pensado en eso lo suficiente.

**JOHN:** En el análisis cuantitativo que he hecho hasta ahora, yo usé por ejemplo unos fines de votaciones de 1999 hasta los primeros meses del 2000, de Perú pero en muchos otros países también y los niveles de unidad partidaria en el congreso peruano en aquella época era tan altos como en cualquier otro partido en cualquier otro país. Los partidos disciplinados de Europa, el PRI de México. Ahora, no me sorprende porque yo sé que estaba haciendo en aquella época.

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

Pero para predecir, voy a hacer el mismo análisis con votaciones más recientes, para predecir, o mejor para post decir, qué voy a descubrir? ¿Ha bajado la disciplina partidaria en el congreso peruano desde ...?

**GABRIEL ORTIZ:** No he revisado las cifras, mi impresión es que sí. Yo siento que sobretodo en la disciplina partidaria hay dos cosas, normalmente yo lo que veo, mi forma de pensar en estas cosas a veces es un poco contra de ..... whiselness, es cierto o no. A lo largo del tiempo se ha venido criticando que el gobierno tuviese una actitud tan monolítica en el manejo de las decisiones parlamentarias. Es decir, en el Perú hay una especie como de crítica a que los congresistas deberían votar por conciencia, de manera independiente, y no tanto por acuerdo del grupo partidario. Eso se sustenta en el manejo vertical que ha tenido el gobierno de Fujimori, a los cuales incluso, digamos, le mandaban por beeper a los congresistas la decisión. Sin embargo, creo que ahí se mezclan dos cosas: la crítica a un gobierno autoritario y a los métodos de manejo de un gobierno autoritario que se salta a un esquema de decir: bueno y entonces de verdad cada uno debería votar bajo su propia decisión y no debería de haber ningún tipo de coordinación previa. Esa es la receta para el caos. O sea, yo no creo que elegir a 120 personas, darles poca información sobre lo que implican sus decisiones de política y decirles voten en conciencia. O sea, de ninguna manera una fórmula razonablemente sensata para gobernar un país.

Hay necesidad de coaliciones, hay necesidad de grupos, dentro de esos grupos hay personas que saben más o menos sobre un determinado tema y el acuerdo tiene que darse por bloques. Más aún en un congreso que no va a tener mayoría; es decir, por lo menos sabes que ya si uno tiene que pasar una ley sobre modificación del sistema financiero, tiene que hablar con el representante del partido Aprista, con el representante del Partido Perú Posible, con el representante de Unidad Nacional y con el representante del FINI, que sí los votos ya puede por. Si cada uno va a estar votando como mejor le parece, eso eleva enormemente los costos de una decisión y de gobernar, se entrampan las decisiones, etc. Entonces yo quisiera creer que en el siguiente gobierno, los grupos sí van a actuar razonablemente, monolíticamente. Es decir, que no van a actuar

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

monolíticamente en momentos en que tengan una cuestión de conciencia, cuando realmente hay un elemento que los hace decir no, en este tema particular no estoy dispuesto a votar por mi partido porque a), b) o c), pero esa tiene que ser la excepción, no puede ser la regla. Sin embargo, hay un poco la percepción en mucha gente de que no, de que lo correcto sería que cada uno vote según su propia decisión y claro, esa reacción tiene que ver con la razón contraria a lo que ha sido el Fujimorismo.

**JOHN:** Por supuesto. Desde la perspectiva del ciudadano peruano o del elector ¿qué se reclama de parte de los congresistas?

**GABRIEL ORTIZ:** Todo.

**JOHN:** Más específicamente ¿se demanda la reorientación en apoyo o en oposición a un proyecto del programa de gobierno o atención a las necesidades regionales, departamentales?

**GABRIEL ORTIZ:** Atenciones a las necesidades regionales, favores y opciones de trabajo y cosas por el estilo. Personalmente el ciudadano no distingue lo que es el rol del congreso y lo que es el rol del ejecutivo. Busca que ese congresista haga obras en su comunidad aunque los congresistas no tienen iniciativa de gastos en el Perú, le pide favores al congresista. Es un sistema de representación bien clientelista, digamos, y en términos de inconsciente colectivo, de alguna manera, o lo que los periodistas pueden creer respecto del congreso, etc., lo que se plantea es que tienen que presentar proyectos de ley, lo cual es un error gravísimo porque hace que los parlamentarios, con poco apoyo técnico, estén presentando y presentando y presentando proyectos de ley pensando que ese es su trabajo. Yo he sabido incluso, de uno de los parlamentarios que yo clasificaría como entre los 10 mejores, me ha dicho a mi que al segundo año de su parlamentario se dio cuenta de que como todo el mundo estaba diciendo cuántos proyectos habían presentado y midiendo a la gente por cuántos proyectos de ley presentaban; entonces ya él empezó a adoptar la técnica de que él en vez de hacer un proyecto de ley integral, completo, lo partía en diez. Entonces, en vez de agarrar y modificar una parte del sistema

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

financiero, sacaba 10 proyectos de ley, cada uno con un artículo. Y ese es uno de los top-ten. O sea, es bien pernicioso el concepto de que el trabajo de los parlamentarios es el de presentar proyectos de ley. Creo que es importante ir avanzando hacia un concepto del papel del parlamentario sea representar intereses y si eso tiene que ver con una ley, ese es uno de los canales. Pero el poder es un poder que más que legislativo, es un poder representativo; o sea, la diferencia entre el ejecutivo y el congreso no es uno de quién da la ley. En el congreso, en principio, tenemos representados a todos y en el ejecutivo solamente tenemos representado a quien ganó. Ese es un eje que creo que lamentablemente estamos arrastrando un concepto: la separación entre el ejecutivo y el congreso es que el congreso surge como control y como representación. Se materializa un tema de ley pero en un momento en el cual las leyes eran mucho más sencillas, mucho menos encrispadas. Eran decisiones de política muy transparente, impuestos y todo el mundo sabía cuánto iban a pagar, etc. El espacio del debate, la idea de que haya un órgano colectivo que nos representa a todos, decidiendo si es que pasan o no pasan determinadas leyes. Cuando esas leyes son leyes sencillas...

**JOHN:** Digamos que cualquiera podría entender las opciones en juego. O sea, que las opciones están claramente precisas. Cuando tu tienes una ley del sistema financiero, o una ley sobre medicamentos, o una ley de descentralización, etc., son todos aspectos extremadamente técnicos, donde la idea de elegir a 120 personas, no ponerles mucho staff y decidir que ellos voten y decidan cuál es el contenido de la ley, no es la mejor manera de conseguir esa ley. Lo que tu buscas en realidad en el congreso es controlar al ejecutivo, es representar intereses que no está siendo representado por el ejecutivo. Es frenar y poner un poco de límites a lo que el ejecutivo quiere hacer. La ciencia del poder legislativo no es dar leyes, es controlar al ejecutivo.

En países con abundancia de recursos, como Estados Unidos, el congreso tiene un staff buenísimo, tiene un montón de información, etc., entonces sí, puede hacer leyes y ya. Pero en países en desarrollo donde no hay eso, es mucho mejor. Incluso yo tengo la percepción de que sería preferible que fuera al revés, que la iniciativa legislativa, solamente sea el ejecutivo y que la capacidad de voto sea el congreso.

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

**JOHN:** ¿Es como funciona el presupuesto aquí en Perú?

**GABRIEL ORTIZ:** Exacto. Yo creo que esa fórmula es una fórmula mucho más sensata para países que tienen limitaciones de recursos técnicos porque naturalmente, digamos el Ministerio de Agricultura, el ministerio de lo que fuera, tiene a los técnicos; podrán ser buenos, malos, regulares; podrán tener un buen ministros con buenas ideas, pero por lo menos la ley que salga de ahí va a ser una ley clara, consistente; o sea, va a ser de libre mercado consistente, o intervensionista consistente. Pero va a ser una ley que el artículo 1, art. 2, 3, 4 y 5 todos siguen más o menos una misma filosofía, están claros, están ordenados. Y que sea el congreso el que le diga sí o no. O sea, representa los demás intereses y como tiene que decir o no, entonces tiene que invitar a expertos, etc., para que pueden hacerse la idea de sí o no. Pero si tu no tienes a los congresistas pensando en decir sí o no, sino tienes a los congresistas pensando qué proyecto de ley se me ocurre hoy día y tienes a 120 pensando qué proyecto de ley puedo presentar hoy día, sin staff, lo que tienes es un caos de iniciativas que no tienen sentido.

**JOHN:** ¿Se hacen iniciativas sencillas, o superficiales?

**GABRIEL ORTIZ:** Muchos superficiales, otros no. Otros tienen trampa.

**JOHN:** Pero si por ejemplo son superficiales, se deja al ejecutivo después de recibir la ley.

**GABRIEL ORTIZ:** Claro, sí, pero esas no son las problemáticas. Hay tres tipos de problemas: el primero es los que no entienden el problema y entonces genera un nivel de incertidumbre muy grande porque muchas veces hay una ley anterior que dice lo contrario pero que no han tomado en cuenta, etc., entonces los jueces tienen dos leyes y no saben bien cuál aplicar; aplican las que les convenga.

**JOHN:** Eso le da al ejecutivo un alto nivel de discreción para hacer cualquier cosa que quiera.

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

**GABRIEL ORTIZ:** Por eso. O sea, no logras nada. No logras certeza, no logras controlar al ejecutivo. O sea, lo único que logras es que la gente ahora debata proyectos de ley, y la verdad es que eso no es en sí mismo beneficioso ni democrático.

Luego los otros, los que tienen trampa, los del meollo del asunto está en el art. 15 que dice modifíquese el inciso c del artículo 27 de la Ley 25147.

**JOHN:** Eso me parece que tiene que ver –tal vez no – pero me parece que esta manera de representación tiene que ver con el sistema de lista abierta. Es decir, que si todos los parlamentarios son más o menos microempresas electorales porque tienen que ganar el voto preferencial.

**GABRIEL ORTIZ:** No, sí, eso es parte del asunto, pero yo creo que hay un tema más fundamental y esta es una cosa que hicimos con José Luis, reformas pendientes en el tema del congreso con distintas personas. Parte de eso es verdad, pero parte de eso es, creo yo, y aquí estoy haciendo una aseveración un poco ortodoxa y de repente sin hacer mucha investigación previa. Pero lo que yo creo es que hay un tema histórico acá en el fondo. Hay el desarrollo de los sistema de congresos, resúmenes parlamentarios o presidencialistas en los países que tienen hace largo tiempo democracias estables o que han tenido interrupciones pero que digamos tienen una tradición democrática mucho más fuerte. Que esa tradición democrática en el fondo refleja valores y prácticas de su propia historia, de su propia cultura y que en determinado momento histórico formaron un congreso con cierta función, en función de la complejidad de los problemas de política en ese momento, de las opciones que habían en ese momento, etc., el congreso surge para controlar al rey, pero también en decisiones relativamente sencillas. Además es un congreso que en principio, digamos, tampoco tiene acceso todo mundo. Es un congreso elite en cierta medida. El principio de no taxation without representation, tiene un contexto. A medida que esto va evolucionando y perfeccionando, otros países que no han tenido esa tradición en determinado momento sus elites, que eran un 5% de la población y que algunos habían estudiado en Europa, regresan y copian el mismo sistema y ese

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

sistema no termina de resolver los problemas de fondo porque es aplicado incompleto, por una serie de cosas.

Yo creo que sin hacer grandes cambios, pero haciendo cambios pequeños pero que sean importantes. Hay que volver a la preguntas fundamentales. Uno elige a un presidente y ese presidente tiene, siguiendo con la ..... presidencialista asumiendo que no es factible cambiar ..... ..... ..... parlamentaria por cuestiones históricas en el Perú.

Entonces uno elige un presidente y ese presidente necesita poder gobernar pero necesita control. Entonces eliges un congreso que básicamente el rol que tiene que hacer es dejarlo gobernar pero controlarlo. Lo ideal sería tener el bipartidismo, o tres partidos. Es lo ideal, pero en el camino hay que ir buscando soluciones que vayan acercándose a ese ideal que es un congreso que controle, que represente los sectores que no están representados en el gobierno y que deje gobernar.

Hay que ir pensando qué modificaciones podrían darse que de repente no son muy ortodoxas. Que de repente no son parte de la secuencia natural de este devenir histórico de siglos y que acá pueden funcionar muy bien, pero que no necesariamente es lo que necesita como cambio institucional un país sin una trayectoria. Yo soy amigo de Douglas Noit, lo trajimos a él hace tiempo acá. Yo sí creo muchísimo en su teoría de que es totalmente de ....., no hay el elemento este. Entonces pequeñas modificaciones como decir: ok, el ejecutivo va a ser quien tenga, en la enorme mayoría de los casos, la iniciativa de ley. El congreso no va a hacer leyes, el congreso va a ratificarlas. O sea, no le voy a quitar el poder de legislar, porque finalmente el poder de legislar no es poder desarrollar proyectos de ley. El poder de legislar es poder decir siga la ley o no va la ley. Ese es el poder, el poder no es escribir proyectos previos a que eso ocurra. El proyecto es si tu dices sí o dices no. Si tu dices sí o tu dices no, y es el ejecutivo el que presenta los proyectos de ley, ya creo que has alineado incentivos en una dirección mucho más productiva porque ya las 120 personas te dicen eso que ya. Hoy día tengo que votar sobre estas tres leyes y tengo que decidir sí o no. ¿Cómo voto? Pues a ver, a quién debo

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

llamar para que me cuente por qué debo votar sí o por qué debo votar no. Entonces va a traer expertos, va a traer a gente, va a averiguar, va a hacer reuniones de consulta, etc., y después va a votar sí o no. Entonces eso ahí es un incentivo que es mucho más sensato con que la ley salga bien y haya sido suficientemente representativa, que hacerlo como lo estamos haciendo ahora.

**JOHN:** ¿El ejecutivo no tiene este tipo de control para las iniciativas legislativas, en Perú? Por ejemplo en Chile, sí.

**GABRIEL ORTIZ:** Sí, no, pero acá no. Lo que pasa es que Chile es muchísimo más estructurado.

**JOHN:** ¿Tiene poder de iniciativas pero sin control de las enmiendas?

**GABRIEL ORTIZ:** No controla la agenda el congreso, entonces el congreso le torpedea las iniciativas a cada rato. Le pone por aquí y le pone por allá, y entonces hay un ministro de agricultura que quiere hacer una política agraria equis y le dan la confianza a ese ministro, el proyecto de esa gente va por el otro lado y le dicen ya, ok, y entonces le sacan dos proyectos de ley con los que no está de acuerdo pero como se aprobaron, entonces al final dice y ahora qué hago con este proyecto de ley. Entonces no le da la plata a ese proyecto de ley para que vayamos a lo que está reflejado ahí y no le asigna presupuesto o lo tienen en medio veremos, pero mientras tanto esa ley está vigente. Es un desorden que genera mucho incentivo para que la gente busque su beneficio individual, digamos. No hay una fijación, o sea, precisamente porque lo que hemos tenido como historia es ejecutivos autoritarios o dictatoriales. Entonces pasamos el péndulo en el cual se dice, no, lo que pasa es que ahora tenemos que hacer todo por consulta, todo por decisión, todo por debate, todo por gran consulta, entonces entre consulta, consulta y consulta y no hacen nada. Al final la gente se harta de eso y aparece un nuevo acudillo que dice que él va a resolver todo porque es ..... entonces en ese péndulo estamos ahí hace tiempo. Creo que el cambiar la idea de que el congreso debería ser un congreso de instancias de debate y de decisión, pero no presenta nada. O

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

sea, ni un parlamentario está pensando que proyecto presenta, ni uno. Si lográramos eso yo creo que ese sería un enorme cambio a favor de la democracia en el Perú porque permitiría que los congresistas estén pensando más en cosas más productivas que es, ok, ¿yo a quién represento? ¿qué debate voy a hacer? ¿Esta iniciativa que ha presentado el ministro de agricultura está respondiendo a la gente que yo quiero representar? ¿Lo está haciendo o no lo está haciendo? O sea, como le quito el tema de los proyectos de ley y la persona está ahí y está ahí todos los días, entonces quieren salir en la prensa – porque todos los políticos quieren salir en la prensa – y quieren estar en la palestra y que lo inviten y que le discutan, etc., va a estar controlando al ejecutivo; va a estar mirando si es que es una cosa; va a estar organizando debates; va a estar representando, que es lo que debería hacer. Creo que las reglas, digamos, no creo que sea caso por caso ni país por país, pero sí creo que el enfoque institucional a veces comparativo entre países puede ser bien interesante porque en el fondo se trata de perfeccionar instituciones a lo largo de su historia y que son parte ....., y de irlas alineando con ciertos objetivos específicos, con ciertos principios fundamentales que son, por un lado que hay una capacidad de gobernar, por otro lado que hay algún control sobre esa capacidad. Ir un poco así, alineando. Yo creo que el registro del voto es un gran avance, es sencillo, como tener un tablero electrónico. O sea, eso que vale no sé $200 o 300 mil, puesto a funcionar durante cinco o seis años, ya genera, ya es una institución porque altera los incentivos. Al alterar los incentivos afecta los comportamientos; al afectar los comportamientos la gente comienza a percibir otros comportamientos y va a comenzando a interiorizar en su modelo mental que ese cambio es un cambio que yo ya quiero. Yo siento que ese tipo de cambios pequeños, que algunos pueden ser típicos de la evolución parlamentaria en otros países y otros pueden ser contradictorios con la evolución parlamentaria de otros países, pero lo importante es preguntarse en cada país es que ¿esto me alinearía los incentivos en la dirección correcta? ¿Haría que los parlamentarios estuviesen más a tono con lo que de verdad es su naturaleza y su función? ¿Sí o no? Si es sí yo creo que hay que avanzar por ese lado lo que se pueda.

JOHN: Gracias, voy a parar aquí.